



Pan de Azúcar, 16 de noviembre 2018.

En referencia a la memoria descriptiva anexa al expediente 2018-88-01-16240 se debe aclarar que:

EL ART. 8º "NO CORRESPONDE DETALLE DE ANEXO CON PLANOS"

DEBIO DECIR" ES SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES EN LA JURISDICCION DE TODO EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO, ESPECIFICAMENTE EN LOS LUGARES QUE EL ENCARGADO DE OBRAS INDIQUE PARA LA JORNADA LABORAL"

Flexis Puerto
2022